

II CIRCUITO BLITZ CENTROS COMERCIALES 2026

Blitz Centro Comercial Siam Mall



Organización:

Federación Insular de Ajedrez de Tenerife

Participantes:

La participación está abierta a todos los jugadores federados y no federados sin límite de edad

Lugar de juego:

Centro Comercial Siam Mall, Av. Siam, 3, 38670 Costa Adeje, Santa Cruz de Tenerife.

Día y horario de juego:

Sábado, 17 de octubre de 2026 a las 10:00

Sistema de juego:

Suizo a 9 rondas

Ritmo de juego:

3 minutos más 2 segundos de incremento por cada jugada realizada

Desempates:

Buchholz (-1), Buchholz total y Sistema progresivo, en este orden.

Si los jugadores que compiten por **el primer y segundo puesto**, permanecieran empatados después de aplicar los desempates estipulados en estas bases, jugarán una **partida Armagedón** dónde el blanco tendrá 3 minutos y el negro 2 minutos.

El color de cada jugador se sorteará antes de iniciarla.

Reglamento de juego:

Las leyes vigentes de la FIDE para torneos blitz

Árbitro:

Ricardo Mesa Cruz

Dirección del torneo:

Estrella García Fernández

Inscripciones:

Gratuita, a través del formulario que pueden rellenar en el siguiente enlace hasta el 3 de julio de 2026 a las 12:00 horas: <https://forms.gle/Kd9iqUqTebWZGJxT9>

Por motivos de logística y aforo, **las inscripciones se limitan a 80 jugadores.**

Premios:

- Trofeos para 1º, 2º y 3º de la clasificación general
- Trofeos para los tres mejores sub16, mejor sub14, mejor sub12, mejor sub10, mejor sub8, mejor padre/madre, mejor veterano Supra 50, Supra 65 y mejor fémina.

Los premios no son acumulables.

Datos de interés

Este torneo será puntuable para el II Circuito Blitz Centros Comerciales 2026, donde se entregarán premios de regularidad, suma de todas las pruebas, al final de todos ellos, según las bases publicadas de dicho circuito.

Juego Limpio:

Los participantes deberán tener en cuenta y aceptar ciertas premisas de ética deportiva y juego limpio, con el fin de prevalecer los valores más importantes de la sociedad, teniendo como objetivo desarrollar la actividad deportiva de manera respetuosa e íntegra.

Los participantes deben cumplir con todas las normas establecidas del juego, así como con la normativa general del deporte, siendo responsabilidad de los deportistas su conocimiento.

En particular, no están permitidos y se penalizarán con la expulsión inmediata de la actividad deportiva los insultos, faltas de respeto, denigraciones y, en general, mal comportamiento del deportista hacia los contrincantes, árbitros, personal de organización, público, etc.

La organización se reserva el derecho de admisión y de descalificación del torneo a cualquier jugador/a que atente contra la imagen de la competición.

La participación en este torneo implica la aceptación de las presentes bases.

